

SURSUM

POR

MARCO F. SUAREZ

BOGOTA
IMPRESA DE "LA EPOCA"
1896

S U R S U M

Varias publicaciones recientes acusaron confusión de ideas y desacuerdo en las tendencias de los diferentes grupos del partido conservador. El manifiesto del señor General Marceliano Vélez y el firmado en Bogotá por algunos otros ciudadanos, aunque armónicos en cuanto á los cargos dirigidos al Gobierno, discrepan entre sí por otros aspectos. Opina, por ejemplo, el primero, que el partido conservador no es el que actualmente gobierna, pues en su concepto, todos los partidarios de la Regeneración han renegado de los principios y puéstose en contradicción con las prácticas tradicionales de aquel partido; en tanto que el manifiesto de Bogo á llega en esta materia hasta hacer á los conservadores exclusivamente responsables de la situación. El General Vélez declara fuera del conservatismo á los partidarios de la Constitución y del Gobierno precisamente porque cree que éste se halla ejercido por el partido nacional, á quien califica como diverso de las agrupaciones históricas de la Repú-

blica; mientras que en el otro manifiesto apenas se considera tal partido como ente imaginario, por cuanto los independientes han dejado, en su opinión, de desempeñar un papel propiamente político. Para el caudillo opositor las instituciones de la Regeneración son reflejo de despóticas ideas y de prácticas absolutistas; al paso que los otros políticos "dudan sobre la verdadera causa de los hechos que lamentan, no atreviéndose á asegurar si éstos provienen de las leyes ó de los hombres.

En lo que pudiera llamarse parte disciplinaria de los grupos conservadores se notan análogos desacuerdos, pues al mismo tiempo que el primer manifiesto no es otra cosa que la resolución dada por el jefe del velismo á las consultas de sus partidarios, el segundo rechaza terminantemente toda idea de vasallaje respecto de determinados caudillos. Algo parecido se nota también aun entre los más decididos sostenedores del Gobierno. Unos periódicos defienden,—como parece natural, dado su carácter—la reciente aplicación del decreto de imprenta á alguna publicación de esta ciudad; otros se manifiestan por primera vez en desacuerdo con una práctica ya antigua entre nosotros y que cualquiera

que sea su corrección intrínseca, ha sido siempre apoyada por la prensa de la Regeneración. En sentir de algunos de esos órganos, entre el Jefe de la Nación y su primer Ministro existe acuerdo en cuanto á aquel acto y á los demás actos oficiales; pero otros periódicos defienden que tal armonía no existe, llegando hasta deducir de la responsabilidad constitucional exclusiva de los Ministros, la teoría de que el Presidente de la República puede gobernar indefinidamente en desacuerdo con ellos.

Confusión en el campo de las ideas y desacuerdo en el de la práctica, es, pues, uno de los caracteres que actualmente distinguen los esfuerzos y labores de nuestro partido. Es indudable que en proporción de esas disensiones, inspiradas por odios fraternales y atizadas por duras agresiones, el común enemigo cobra bríos y prepara esfuerzos, pues en el juego de la política la pérdida de un antagonista es ganancia para su adversario.

Refiriéndonos, ante todo, á los manifestos, no nos explicamos cómo un individuo, sean cuales fueren sus facultades innatas ó delegadas, puede excomulgar á un partido entero, declarando que cuantos no piensan como él mismo

no son conservadores. Este anatema, contrario á la naturaleza de las cosas, produciría consecuencias peregrinas, pues siendo indudable que las instituciones y el Gobierno tienen multitud de defensores, y que entre éstos hay muchísimos ciudadanos distinguidos por su ilustración y virtudes, por sus principios de libertad y justicia, ellos quedarían, según el querer del autor del manifiesto, fuera de todos los partidos y en la condición de hombres sin derechos políticos. ¿Dónde colocar á los que hace quince ó más años vienen por todos los medios lícitos y con brillante éxito implantando en Colombia el régimen de la libertad cristiana y de la verdadera República? ¿Arrojaremos al campo de los radicales, ó al de los monarquistas extranjeros á la multitud de sujetos que sin ambición ni interés, sólo por el amor de la patria, de la fe y de la familia, han luchado y luchan en todos los campos á favor de la Regeneración del país? Ayer se explicaban las denominaciones de conservadores velistas, históricos y aun republicanos, pues siendo ellas específicas y no genéricas, indicaban un esfuerzo siquiera natural aunque violento; pero que á la postre la especie pretenda subrogar el género, y que un grupo reducido

quiera no sólo suplantar el grupo más numeroso, sino arrebatarle el derecho á una denominación fundada en la razón y en la prescripción más legítima, eso es inaudito é inexplicable.

Una de las causas de este contrasentido es el pretender que los partidos políticos pueden calificarse y juzgarse siempre de acuerdo con la faz que han presentado en determinado momento de su evolución, aunque ésta haya sido exagerada. Porque el partido conservador se confundiera lamentablemente en una de sus épocas con el golgotismo, se quiere que siempre, á pesar de la razón y de la historia, siga arraigado en ese punto ó recorriendo esa órbita extraviada. Semejante teoría sólo permite percibir un recodo del camino, é impide elevarse á la altura necesaria para contemplar todo su curso. Ya Ospina, Núñez y Felipe Pérez notaron los cambios que entre nosotros han ido experimentando los partidos, á medida que avanzan en sus respectivas paralelas. Realistas é independientes, centralistas y federalistas, bolivianos y santanderistas, ministeriales y liberales, conservadores y radicales, han quedado sucesivamente colocados en esas líneas, yendo siempre adelante el partido más impulsivo, y atrayendo de ma-

por ó menor distancia á su contrario. Desde la Independencia hasta mediados del siglo estas agrupaciones fueron verdaderos partidos políticos, caracterizados por diferencias menos variadas y profundas y animadas de espíritu bastante práctico. Después surgió, inspirado por románticos modelos y dirigido á fines utópicos, el golgotismo, escuela más bien que partido, el cual, aliado con los conservadores, dictó la Constitución de 1858, y dirigida por la ambición de un caudillo, la de 1863.

Al advenimiento de la Regeneración, el camino recorrido por nuestros partidos había por ambos lados traspasado los límites de la moderación y el buen sentido. El carro del liberalismo había llegado al abismo del 63, etapa en que la idea de libertad se exageró hasta degenerar en la de desorden é injusticia; el del conservatismo quedaba algunos puntos atrás, pero bastante cerca, en el grado correspondiente á las instituciones de la Confederación iGranadina. La experiencia y la razón reclamaban una reforma fundamental, y llegado el momento, el partido nacional, á quien tocó implantarla, no pudo contentarse con retrotraer las cosas á ninguna época golgótica, fuese más ó menos moderada,

sino que debió renovar, como renovó, el espíritu constitucional de 1843, en que se encarnaron más que en ningún otro período los principios de un conservatismo genuino y doctrinario. Cuando los velistas se llamaban históricos, incidían en el mismo error que todos los innovadores que invocan en su favor la prescripción, y se hallaban en el mismo caso, verbigracia de los llamados católicos viejos. El anatema del señor General Vélez carece pues de fundamento histórico.

También carece de fundamento lógico, pues si algunos caracteres distintivos tienen el partido conservador y sus doctrinas, son precisamente los que más ostentan en las instituciones actuales. Tales caracteres son los relativos á la unidad nacional, á las relaciones de la Iglesia y el Estado, y á la limitación justa y legal de las libertades civiles y políticas. Desde Nariño hasta hoy algunas de esas diferencias ó el conjunto de ellas es lo que ha servido para caracterizar los principios conservadores, cualquiera que haya sido su denominación; y aun suponiendo que en la Constitución de 1886 esas doctrinas se hubieran exagerado, tacharla por eso de anticonservadora sería lo mismo que negar la existencia de un subido grado de calor, so-

lamente porque sobrepujaba á determinada escala termométrica.

El grande argumento de autoridad, repetido muchas veces por la oposición, ayer para probar que el partido constitucional no es republicano y hoy para demostrar que no es conservador, son ciertas opiniones de D. José Eusebio Caro y D. Mariano Ospina, respecto de cierto programa político. Este argumento carece de fuerza. El canon constitucional más atacado por los conservadores de la oposición, es sin duda el de las facultades extraordinarias; los demás capítulos de acusación, ó son del todo secundarios, ó no caben dentro de una crítica de las instituciones, ó tienen un fundamento ilusorio, ú obedecen á preocupaciones, como veremos luégo; el ariete de la oposición, á donde dirige y ha dirigido con más insistencia sus golpes es al derecho que la Constitución reconoce al Gobierno, de anteponer el deber de la conservación de la pazal de un legalismo suicida. Pues bien: el doctor Ospina, en la época en que más definidas se hallaron sus ideas y las de su partido, cuando éste dictaba leyes á la Nación bajo su exclusiva responsabilidad, fue el autor de la ley de medidas de seguridad, mucho más rígida por cierto que las dispo-

siciones actuales, pues concedía á los gobernadores las mismas facultades que al Gobierno nacional.

Además, las ideas de los políticos no pueden calificarse aisladamente, sino en relación con los tiempos y demás circunstancias, si no se quiere tacharlos de contradicción permanente. El doctor Arosemena apunta respecto del doctor Ospina sus opiniones favorables á la federación, circunscritas á la época de la liga golgótica y en contradicción con sus ideas anteriores y posteriores; en el fondo no puede creerse que hubiera inestabilidad de ideas ni mala fe en el austero y sabio Presidente de la Confederación; lo que hubo fue el uso de un argumento *ad hominem* y el empleo de las mismas armas que sus adversarios le ofrecían. Del propio modo, bajo el imperio de las instituciones radicales, muchos conservadores, aceptando los hechos en el ardor de la defensa, sin tener ocasión de reflexionar en el verdadero programa de su partido, y usando de las armas que una dialéctica jurídica les ofrecía, invocaban esas mismas instituciones hasta el punto de parecer que contemporizaban con ellas.

Por otra parte, el criterio de los publicistas presenta cierta elasticidad, como

el de la misma Iglesia Católica, cuando se trata de fijar el alcance de la libertad religiosa ó civil en circunstancias dadas. Las situaciones de predominio ó sujeción de la buena causa no pueden perderse de vista en la materia, porque de ellas depende que las instituciones absoluta ó relativamente libres, determinen una corriente favorable ó desfavorable á esa misma causa: en los Estados Unidos la libertad equivale á una corriente de endosmosis en favor de la Iglesia católica, por ejemplo: en España esa libertad constituiría otra corriente en sentido enteramente contrario. Estúdiense las épocas en que escribieron los señores Caro y Ospina, y se verá que bajo una tiranía hipócritamente llamada liberal, los dos ilustres campeones obraban perfectamente al abogar por la libertad aunque fuese exagerada. Y sobre todo, hay que tener presente que en estas materias las opiniones aisladas, por respetables que sean, no constituyen argumento decisivo, pues eso sería renunciar la independencia de la razón y hasta menoscabar los derechos de la única autoridad que es juez en materias de filosofía política.

Tampoco nos parecen exactas las opiniones de los manifiestos relativas al

partido nacional, punto en que ellos están en mutuo desacuerdo, como notamos al principio. Fijándonos en la solidaridad del honor patrio, lamentamos que especialmente en esta materia los manifiestos no reflejen toda la serenidad y justicia que debe distinguir á los hombres de partido, especialmente cuando hablan en ocasiones solemnes. Ni el carácter ni las circunstancias de Núñez justifican la opinión emitida en el Manifiesto de Medellín acerca de la codicia que se atribuye al grande hombre como móvil de su obra, pues él amó la gloria, y este sentimiento es incompatible con el anhelo de granjerías; su labor fue tan larga y fecunda, que no pudo tener un fundamento débil y ocasional; sus aptitudes le proporcionaron siempre elevados y productivos puestos, y después de consumada la reforma iniciada por él, dio pruebas del más patriótico desinterés. Ni es exacto que los independentes buscaran la tienda de los conservadores, pues en un principio estos últimos, guiados por su amor á la buena causa y con mayor ó menor fe en el final resultado, fueron los que se dirigieron al campo del Gobierno, de donde los mantuvo sistemáticamente apartados la injusticia musulmana del radicalismo; y si

posteriormente, debido á varias causas, el número de los independientes ha disminuído hasta ser mucho menor que el de sus aliados, esto no alcanza á desvirtuar los hechos primitivos. Si el partido nacional tuviera el impuro génesis que le atribuye el Manifiesto de Medellín, muchos de los que le atacan estarían contaminados, pues simpatizaron con él durante varios años y fueron vehementes sostenedores de las instituciones.

En política como en todo, trátase de individuos ó de agrupaciones, la gratitud es deber natural cuya infracción acarrea desastres. Por esto opinamos que si la República cuenta como un bien el régimen actual en lugar de la antigua anarquía, si la Iglesia reconoce la libertad de que actualmente goza, y si los conservadores no niegan las ventajas que hoy poseen en cambio del ostracismo pasado, todos ellos deben reconocer asimismo que tales resultados son imputables en mucho á los liberales que tuvieron suficiente talento para librarse de las preocupaciones del radicalismo, suficiente energía para desecharlas y suficiente sinceridad para firmar las instituciones vigentes. Muchos de esos hombres, con sus notables dotes políticas y experimentado valor han salvado esta causa

de graves peligros; y si en su campo, como en todos los campos, existen faltas (el partido que esté sin pecado arroja la primera piedra), téngase presente que también existen grandes méritos; si en muchos no ha habido la heroica sinceridad necesaria para continuar cordialmente unidos á un aliado no siempre justo, recuérdese que probablemente la disciplina y habilidad de ese partido ha sido el elemento que, unido á los esfuerzos de los conservadores, ha podido consumar la obra de la Regeneración.

Esto es lo que se refiere á la parte personal; respecto de la parte doctrinaria los manifiestos carecen igualmente de razón, en nuestro concepto, para considerar consumada la obra del partido nacional y su existencia actual como privada de razón de ser. Ahora como hace veinte años, la Regeneración con su programa y su partido tiene por principal misión el evitar el predominio de los principios y prácticas radicales, incompatibles no sólo con la paz y el progreso, sino con la efectividad del Gobierno. El liberalismo colombiano es distinto del de los demás países civilizados; constituye una secta más bien filosófica que política; sus ideas son extravagantes é impracticables y degeneran en injustas; y su